



SOP-03 | Reclutamiento de Participantes

Procedimiento Operativo Estándar

Documento	SOP-03
Estado	Borrador para aprobación interna
Versión	0.1
Entrada en vigor	A partir de su aprobación
Responsable	Lab Manager de BEER
Ciclo de revisión	Al menos anual
Aplica a	Proyectos y personal comprendidos por este SOP

Behavioral & Experimental Economics Research Lab · Tecnológico de Monterrey

1. Propósito

Estandarizar el reclutamiento para que las invitaciones sean justas, auditables, mínimamente gravosas y consistentes con la elegibilidad del estudio y la integridad del pool.

2. Canales de reclutamiento

- BEER pool/ORSEE para estudios aprobados basados en el pool.
- Plataformas externas aprobadas para estudios online.
- Canales institucionales, escolares, comunitarios o de socios para estudios de campo cuando estén cubiertos por aprobación ética y autorización del sitio.
- No se permite el reclutamiento directo que eluda un pool controlado por BEER o utilice datos de contacto obtenidos de BEER.

3. Contenido de la invitación

- Etiqueta del estudio/sesión que no revele la hipótesis.
- Ubicación o modalidad online.
- Duración esperada y requisitos de llegada.
- Estructura de compensación o rango de pago veraz.
- Condiciones de elegibilidad que el participante deba conocer.
- Método y plazo de cancelación.
- Requisitos de accesibilidad o dispositivos cuando sean relevantes.

4. Procedimiento de reclutamiento del pool

1. Confirmar estado Ready to Recruit.
2. Aplicar filtros de elegibilidad e historial aprobados.
3. Seleccionar aleatoriamente entre elegibles salvo que el diseño requiera una regla documentada.
4. Enviar invitaciones por lotes controlados para evitar sobre-solicitud innecesaria.
5. Utilizar recordatorios estandarizados.
6. Cerrar el reclutamiento al alcanzar el número necesario de confirmados, permitiendo solo el overbooking aprobado.
7. Actualizar asistencia después de la sesión.

5. Overbooking

Puede utilizarse para manejar no-shows esperados, pero debe ser razonable y documentado. Quienes lleguen puntualmente y sean enviados a casa porque se presentaron más personas que las necesarias reciben el show-up payment correspondiente.

6. Reclutamiento en cursos u organizaciones

Cuando el reclutamiento ocurra mediante un curso, empleador, escuela, entidad pública u organización comunitaria, la invitación deberá dejar claro que participar es voluntario y que declinar no afectará calificaciones, empleo, beneficios, servicios o estatus. Cuando existan asimetrías de poder materiales, el reclutamiento debería realizarlo alguien distinto del evaluador o supervisor directo cuando sea factible.

7. Plataformas externas

Los proyectos que utilicen plataformas como Prolific deberán cumplir las reglas de la plataforma además de las de BEER. Los identificadores de plataforma deberán mapearse a IDs del proyecto sin fusionarse innecesariamente con identificadores directos.

8. Prácticas prohibidas

- Representar de manera falsa la duración o el pago esperado.
- Contactar repetidamente a personas que se dieron de baja.
- Reclutar a participantes que se sabe que son inelegibles.
- Ofrecer pagos laterales o incentivos no aprobados.
- Utilizar relaciones personales o autoridad académica de manera coercitiva.

9. Registros

- Filtros de elegibilidad
- Texto de invitación
- Lotes de reclutamiento
- Conteos de confirmación
- Nivel de overbooking
- Resultados de asistencia

10. Documentos relacionados

- SOP-02 Participant Pool and ORSEE
- SOP-04 Participant Compensation
- Participant No-Show Policy